Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Industrial de Abastos Puebla

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2025

Periodo Registrado
Enero-Diciembre

Cumplimiento Final

Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib
Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac
Titular de la Coordinación General del Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Aranza Aburto Sánchez
Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita
Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Tabata Elizabeth Garfias Gama
Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Dulce Teresa García Pérez
Enlace SEDEM de Industrial de Abastos Puebla

DEFINICIONES

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: V1 calendario realizado/V1 calendario programado (Sentido del indicador ascendente) *o V1 calendario programado/V1 calendario realizado* (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: (V1/V2 (calendario realizado)) / (V1/V2 (calendario programado)) (Sentido del indicador ascendente)(V1/V2 (calendario programado)) / (V1/V2 (calendario realizado)) (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
	ESTADOS	**RANGOS**
	Aceptable	**Rango de 90% a 110.00%**
	En Riesgo	**Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%**
	Crítico	**Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante**
	No Iniciado	**De acuerdo con la programación no se evalúa**

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los ***Criterios Específicos de Evaluación:***

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda",** se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3 .- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%,** se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de ésa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.
(Carta. P)

Programa de Espacio Público.
(PEP)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.
(PMUS)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.
(PVMP)

Programa Integral de Bienestar Animal.
(PIBA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.
(PBSU)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
(FAISMUN)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.
(PMDUS)

Plan Puebla 2050.
(PUE2050)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.
(PMCHP)

Política Pública Anticorrupción
(PPA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
(PROMUPINNA)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.
(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).
(FORTAMUN-DF)

CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025

Pp 10: Economía y Responsabilidad Pública

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

90.47%

EFICACIA GLOBAL ANUAL

1 FIN	1 PROPÓSITO	5 COMPONENTES	20 ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final

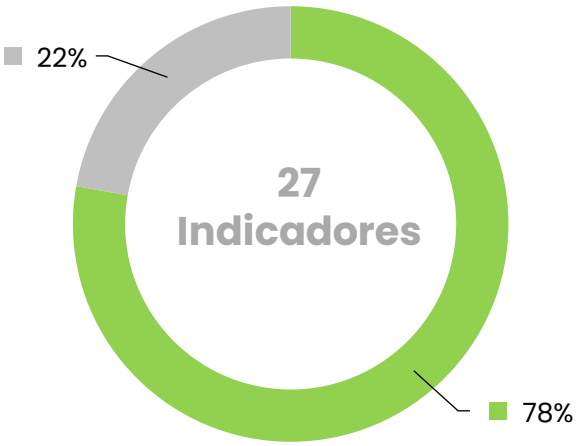

Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	5	0	0	0	5
Actividades	14	0	0	6	20
Indicadores	21	0	0	6	27

Cumplimiento Final

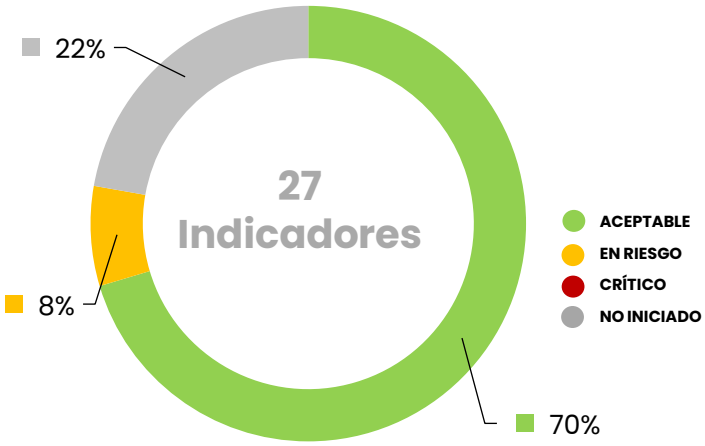

Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	4	1	0	0	5
Actividades	13	1	0	6	20
Indicadores	19	2	0	6	27

Interpretación:

- El **Fin** que es responsabilidad de la Entidad fue evaluado en estado **"Aceptable"** cumpliendo satisfactoriamente con sus metas programadas, sacrificando un total de 173,396 animales, mismos que cumplieron con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) con respecto del total de animales que ingresaron a sacrificio.
- El **Propósito** a cargo de la Entidad fue evaluado en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron con la programación establecida realizando 208,221 acciones en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas.
- De los **5 componentes** que integraron el Programa presupuestario de Industrial de Abastos Puebla, al corte del cuarto trimestre, **4** se evalúan en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron acorde con sus metas programadas y **1** componente se evaluó en estado **"En Riesgo"** derivado de un incumplimiento en el primer trimestre que afectó el cumplimiento al corte de enero-diciembre, no obstante fue beneficiado por el promedio de eficacia de las actividades.
- De las **20 actividades** registradas, **13** se evaluaron en situación **"Aceptable"** porque alcanzaron sus metas establecidas (**6** tal y como lo establecía su programación y **7** con el "Criterio 1: Bajo demanda"), **1** actividad fue evaluada en estado **"En Riesgo"** (por un sobrecumplimiento no justificado), y **6** actividades concluyeron con el Criterio 4: **"No Iniciadas por causas externas"** (Siendo todas las actividades preventivas).

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento al corte, se observa que la Entidad debía cumplir con el 78% de su programación establecida al corte del cuarto trimestre, cumpliendo con el 70% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 90.47%. Se concluye que Industrial de Abastos presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario al cierre del ejercicio fiscal 2025.

TABLERO DE CONTROL

Eje: 3. Obras y servicios
Fin: 10. Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)
Programa presupuestario: 10. 10. Economía y Responsabilidad Pública

Propósito 10. La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.

Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
89.16%	C1.- LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	83.33%	1.1 BD	26.00	26.00	21.00
					1.2	12.00	12.00	12.00
					1.3 BD	12.00	12.00	83.00
					1.4 BD	24.00	24.00	24.00
					1.5	12.00	12.00	14.00
					1.6	25.00	25.00	25.00
					1.7 C4	1.00	1.00	NI
					1.8 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	2.1	12.00	12.00	12.00
					2.2 BD	126,000.00	126,000.00	150,905.00
					2.3 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	3.1	12.00	12.00	12.00
					3.2 BD	23,500.00	23,500.00	21,699.00
					3.3 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C4.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovicaprinos en el Rastro Municipal, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	4.1	12.00	12.00	12.00
					4.2 BD	930.00	930.00	792.00
					4.3 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C5.- LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada	100.00%	100.00%	100.00%	5.1 BD	50,050.00	50,050.00	34,825.00
					5.2	4.00	4.00	4.00
					5.3 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable 90.00% a 110.00%

En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

Puebla GOBIERNO DE LA CIUDAD | IMPLAN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

10. ECONOMÍA Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

EJE 03 OBRAS Y SERVICIOS

FIN 10 CONTRIBUIR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA EL CONSUMO DE CARNE SALUDABLE QUE CUMPLE CON LA NORMA SANITARIA TIPO SECTOR SALUD (TSS)

FIN 10

Nombre del Eje	3. Obras y Servicios
Nombre del Programa presupuestario	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad(es) Responsable(s)	Industrial de Abastos

Costo total del Programa*			
Aprobado:	**Modificado al corte:**	**Devengado al corte:**	**Ejercido al corte:**
$9,572,575.00	$10,022,575.00	$10,022,575.00	$10,022,575.00

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
1. Humanismo con bienestar y 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
3. Obras y servicios

Nivel	**Resumen Narrativo**			
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)			
Indicador	Porcentaje de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) respecto de los que ingresan a sacrificio	**Estado**	**Aceptable**	

Tipo	**Dimensión**	**Sentido del indicador**	**Comportamiento del indicador**	**Frecuencia de Medición / Periodicidad**
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual

Tipo de fórmula	**Método de cálculo**	**No.**	**Unidad de Medida**	**Tipo de variable**	
				Programado	**Realizado**
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) / Total de animales que ingresan a sacrificio)*100	V1	Animales sacrificados	Fija	Acumulada
		V2	Animales sacrificados	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												**Total**	**META**
ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												**Total**	**AVANCE**
ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**		
14,380.00	12,884.00	12,271.00	12,532.00	14,992.00	13,141.00	15,294.00	14,838.00	15,421.00	16,213.00	14,347.00	17,083.00	173,396.00	100.00%
14,380.00	12,884.00	12,271.00	12,532.00	14,992.00	13,141.00	15,294.00	14,838.00	15,421.00	16,213.00	14,347.00	17,083.00	173,396.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **173,396 animales,** los cuales cumplieron con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS), descritos de la siguiente manera:

- 150,905 porcinos sacrificados.
- 21,699 animales bovinos y/o equinos sacrificados.
- 792 animales ovicaprinos sacrificados.

Cumplimiento del indicador: 100.00%

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

10. ECONOMÍA Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

EJE 03 OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 10 LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA MEDIANTE LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE SACRIFICIO Y DE INSPECCIÓN SANITARIA DE LOS PRODUCTOS CÁRNICOS QUE SE COMERCIALIZAN Y CONSUMEN EN EL MUNICIPIO.

COMPONENTES 05

ACTIVIDADES 20

PROPÓSITO 10

Nombre del Programa presupuestario	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad(es) Responsable(s)	Industrial de Abastos

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
1. Humanismo con bienestar y 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
3. Obras y servicios

Nivel	**Resumen Narrativo**			
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)			
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.			
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas, respecto a las acciones programadas	**Estado**	**Aceptable**	

Tipo	**Dimensión**	**Sentido del indicador**	**Comportamiento del indicador**	**Frecuencia de Medición / Periodicidad**
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual

Tipo de fórmula	**Método de cálculo**	**No.**	**Unidad de Medida**	**Tipo de variable**	
				Programado	**Realizado**
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas / Total de acciones programadas en materia de sacrificios de animales y de inspecciones sanitarias externas)*100	V1	Acción	Fija	Acumulada
		V2	Acción	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												**Total**	**META**
ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												**Total**	**AVANCE**
ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**		
16,954.00	15,281.00	14,672.00	15,079.00	17,715.00	15,933.00	18,750.00	18,162.00	18,683.00	19,907.00	17,199.00	19,886.00	208,221.00	100.00%
16,954.00	15,281.00	14,672.00	15,079.00	17,715.00	15,933.00	18,750.00	18,162.00	18,683.00	19,907.00	17,199.00	19,886.00	208,221.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **208,221 acciones** en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas, descritas de la siguiente manera:

- 150,905 porcinos sacrificados.
- 21,699 animales bovinos y/o equinos sacrificados.
- 792 animales ovicaprinos sacrificados.
- 34,825 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos que se comercializan en el municipio de Puebla.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

COMPONENTE 01

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100125B	
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)		
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.		
Componente 01	LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado: Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral: En Riesgo	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Administrativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	100.00%
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	83.33%
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Eficacia del componente:	83.33%	Eficacia de las actividades:	102.78%	Eficacia global:	89.16%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **20** solicitudes administrativas ordinarias, descritas a continuación:

- **Mayo (6):** 3 solicitudes ordinarias (papelería, tóner y material de limpieza) – Dirección operativa y 3 solicitudes ordinarias (papelería, tóner y material de limpieza) – Dirección administrativa
- **Junio (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa.
- **Julio (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa.
- **Agosto (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa.
- **Septiembre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa
- **Octubre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección administrativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección Operativa.
- **Noviembre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección administrativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección Operativa.
- **Diciembre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección administrativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección Operativa.

De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de **Modificación presupuestal**:

- El día 13 de octubre de 2025, a través de la Tabla No. **IDAP01-13102025**, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 1.3 "Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)" por un monto total de $450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento al convenio de conciliación, celebrado en la audiencia de fecha 26/09/2025 ante la junta especial número uno de las que integran la local de conciliación y arbitraje en el Estado de Puebla, bajo el número de expediente D-1/196/2015. Mediante el Oficio Núm. T.M.-1760/2025, el día 20 de octubre la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a una Ampliación por un monto de $450,000.00, cuyo impacto se ve reflejado en la una depuración de los juicios y asuntos jurídicos que administraciones anteriores dejaron inconclusos, la ampliación presupuestal al ser pago de una sentencia emitida por autoridad competente derivada de un juicio laboral.

Cumplimiento del Indicador: 83.33%

Continúa...

COMPONENTE 01

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100125B	
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)		
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.		
Componente 01	LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado: Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral: En Riesgo	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Administrativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	100.00%
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	83.33%
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	83.33%	Eficacia de las actividades:	102.78%	Eficacia global:	89.16%

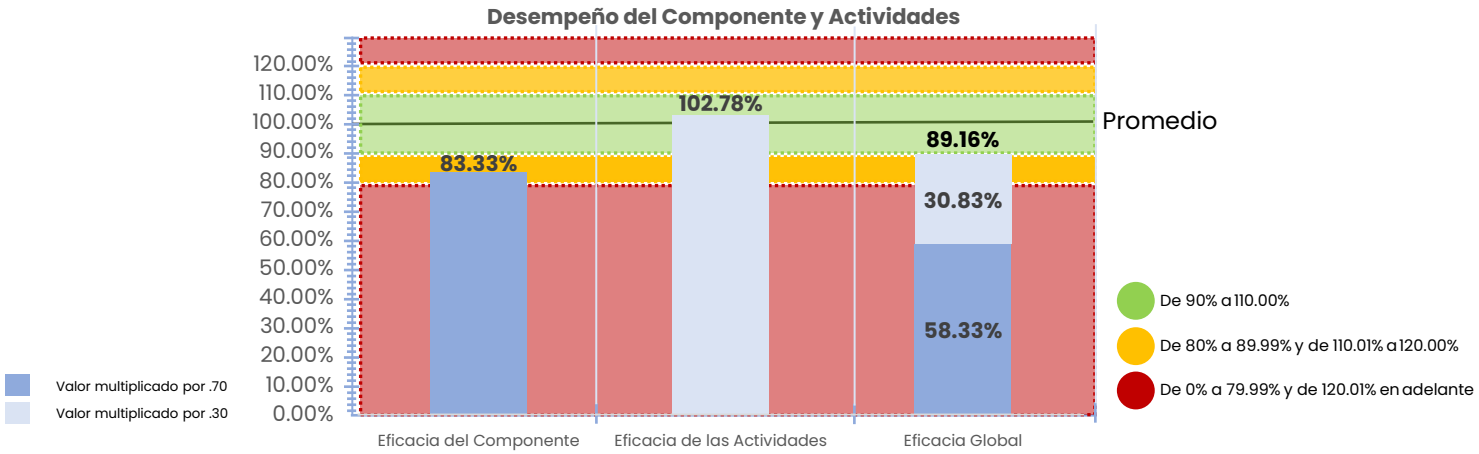

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.1	LA 3.4 y LA 3.5 Atender 26 solicitudes administrativas Ordinarias (24) y extraordinarias (2) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas, ordinarias y extraordinarias, atendidas .	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	26.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	21.00

Programado al corte:	26.00	Avances al corte:	21.00	Eficacia:	80.77%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **21 solicitudes** administrativas ordinarias y extraordinarias, descritas a continuación:

- **Mayo (6):** 3 solicitudes ordinarias (papelería, tóner y material de limpieza) – Dirección operativa y 3 solicitudes ordinarias (papelería, tóner y material de limpieza) – Dirección administrativa
- **Junio (3)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa, 1 solicitud extraordinaria (requisición para el funcionamiento del ventilador de cámaras frigoríficas) – Dirección operativa
- **Julio (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa.
- **Agosto (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa.
- **Septiembre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección operativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección administrativa
- **Octubre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección administrativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección Operativa.
- **Noviembre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección administrativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección Operativa.
- **Diciembre (2)** : 1 solicitud ordinaria (papelería) – Dirección administrativa, 1 solicitud ordinaria (limpieza) – Dirección Operativa.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) La Entidad informó mediante OFICIO Núm. IDAP.DA-0214/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IDAP.DA-0304/2025 (tercer trimestre), y OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0006/2026 (cuarto trimestre), que la presente actividad está supeditada a las necesidades de cada Unidad Administrativa, y al estar etiquetada Bajo demanda, fue evaluada en estado Aceptable, con el Criterio 1.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.2	LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de gastos de operación de la entidad, realizados.	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 reportes** de gastos de operación en la entidad, como se desglosa a continuación.

- **Enero**: gastos de operación por concepto de suministro de energía eléctrica, garrafones de agua, internet, sistema de contabilidad NSARC, herramientas tecnológicas y materiales y artículos de construcción y reparación.
- **Febrero**: gastos de operación por concepto de garrafones de agua, suministro de energía eléctrica, internet, Sistema de Nóminas ASPEL NOI, combustible, productos químicos básicos, toners e impresión.
- **Marzo**: gastos de operación por concepto de suministro de energía eléctrica, telefonía, internet, equipos de computo, garrafones de agua
- **Abril**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica y concepto de saneamiento y descargas residuales
- **Mayo**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica y servicio de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de esquilmos
- **Junio**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica y concepto de saneamiento y descargas residuales
- **Julio**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica
- **Agosto**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica
- **Septiembre**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica
- **Octubre**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica
- **Noviembre**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica
- **Diciembre**: gasto de operación por concepto de suministro de energía eléctrica

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.3	LA 3.2 y LA 3.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas, atendidas.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	7.00	3.00	12.00	1.00	18.00	25.00	83.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	83.00	Eficacia:	691.67%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **83 solicitudes jurídicas**, como se desglosa a continuación.

- **Febrero: 1.** Núm. de expediente: AMPARO 270/2025; Juzgado Noveno de Distrito de Materia de Amparo Civil, Administrativa, de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, Residente en San Andrés Cholula, Juicio: Amparo; Partes: Rosa Isela Bartolo Herrera e IDAP; Estatus Legal: Solicitud de Informe Justificado. **2.** Núm. de Expediente: D-09/2024; Juzgado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla; Juicio: Laboral; Partes: Liliana Botis Flores e IDAP; Estatus Legal: El TCAMP se declara incompetente y declina competencia al TLEP. **3.** Núm. de Expediente: Amparo 1029/2023; Juzgado: Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla; Juicio: Amparo; Partes: Tiendas Soriana S.A. de C.V.; Estatus Legal: Ejecución de Sentencia y Requerimiento de pago.
- **Marzo: 1.** Núm. de expediente: 24-PL-2100-09235-CV; Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, Juicio: Procedimiento Administrativo, Partes: DPRIS; Estatus Legal: En espera de resolución. **2.** Núm. de Expediente: Amparo 1029/2023; Juzgado: Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla; Juicio: Amparo; Partes: Tiendas Soriana S.A. de C.V.; Estatus Legal: Ejecución de Sentencia y Requerimiento de pago. **3.** Núm. de expediente: Amparo 270/2025; Juzgado Noveno de Distrito de Materia de Amparo Civil, Administrativa, de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, Residente en San Andrés Cholula, Juicio: Amparo; Partes: Rosa Isela Bartolo Herrera e IDAP; Estatus Legal: Se rindió Informe Justificado.
- **Abril: 1.** Núm. de expediente: S/N; Fiscalía General del Estado de Puebla-Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción; Denuncia en turno de radicación; Partes: IDAP Vs Joakim Eugenio Téllez Samperio. **2.** Núm. de expediente: S/N; Fiscalía General del Estado de Puebla-Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción; Denuncia en turno de radicación; Partes: IDAP Vs José Luis Tlachi Escobar. **3.** Núm. de expediente: S/N; Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla; Denuncia en turno de radicación; Partes: IDAP Vs Antonio García Romero
- **Mayo: 1.** Núm. de Expediente: FECC/UIHC-AM/2384/2025; Fiscalía General del Estado de Puebla; Juicio: Carpeta de Investigación; Partes: José Luis Tlachi Escobar y otros e IDAP; Estatus: En investigación. **2.** Núm. de expediente: AMPARO 270/2025-IV; Noveno de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla; Juicio: Amparo; Partes: Rosa Isela Bartolo Herrera e IDAP; Estatus: Informe justificado de la ampliación de demanda. **3.** Núm. de Expediente: AMPARO 732/2025; Juzgado Quinto de Distrito de Materia de Amparo Civil, Administrativa de Trabajo y juicios federales en el Estado de Puebla, Residente en San Andrés Cholula; Amparo; Partes: Comercial City FRESCKO S de RL de CV e IDAP; Estatus: Se rindió informe previo, autoridades señaladas adscritos a Industrial de Abastos Puebla.
- **Junio: 1.** Núm. de expediente: CONVENIO 79/2025; H. Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla; Juicio: Convenio Laboral, pago de finiquito por el monto de $6,106.95; Partes: Transito Romero Flores e IDAP; Estatus: Concluido. **2.** Núm. de Expediente: 850/2025; JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA; Juicio de Amparo; Partes: Agustín Leonardo Romero Placeres e IDAP; Estatus: Se desechó mediante Auto veinte de junio 2025. **3.** Núm. de expediente 850/2025; JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA; Queja; Partes: Agustín Leonardo Romero Placeres e IDAP; Estatus: Recurso presentado el 30 de junio de 2025. **4.** Núm. de Expediente: 482/2025; SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN PUEBLA; Juicio de Amparo; Partes: José Luis Sánchez Carpinteyro y otros e IDAP: Estatus: Requerimiento Quejoso el 01 de julio 2025. **5.** Núm. de expediente: 732/2025; Juzgado Quinto De Distrito De Materia De Amparo Civil, Administrativa, De Trabajo Y Juicios Federales En El Estado De Puebla, RESIDENTE EN SAN ANDRES CHOLULA; Amparo; Partes: City FRESCKO S de RL de CV e IDAP; Estatus: Se rindió informe justificado por las autoridades señaladas adscritos a Industrial de Abastos Puebla.
- **Julio: 1**. SMDHJ-DC-DP-4370/2025 solicitud de datos de prueba en el expediente de queja q-365/2024 y q-476/2024 y 481/2024 .**2. 481/25,** datos de prueba **3.**D-23/2025 T.C.M.P. DESPIDO INJUSTIFICADO **,** reclama diversas prestaciones, **4.**q-656/2024. solicita información sobre observaciones de irregularidades no solventadas dentro del acta entrega recepción **5**.q-840/2024-requiere información relativa al pago de finiquito o liquidación de Raúl corona Flores **6.**d-50/2025 T.C.M.P. despido injustificado , reclama diversas prestaciones, **7.**d-36/2025 T.C.M.P. despido injustificado , reclama diversas prestaciones,15/07/2025, escrito dirigido a José Ángel Minutti Lavazzi, suscrito por Rosa Isela Bartolo Herrera, la solicitud del pago de finiquito. Revisión del contrato colectivo de trabajo, revisión del reglamento interior del IDAP, 21/07/2025 oficio sm-dgj-dc-dp-4370/2025,
- **Agosto: 1.** Solicitud de datos de prueba en el marco de la investigación por presunta responsabilidad administrativa, de servidor público oficio núm. cm-sccrc-diQD-1151/2025 de fecha 04/08/2025. **2.** Atención a la solicitud en atención al oficio núm. cm-sccrc-diqd-1295/2025 de 20/08/2025 expediente de presunta responsabilidad administrativa q_168/2025 por el subcontralor de combate a la corrupción y rendición de cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. **3.** informe si el C**.** Luis Pinto Medel es miembro integrante del consejo general de abasto.
- **Septiembre: 1.** Atención a la señalización de la audiencia incidental ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, en el expediente D-36/2025 T.C.A.M.P de fecha 01/09/2025. **2.**Atención a la señalización de la audiencia incidental de competencia de fecha 3/09/2025 ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, en Expediente: D-50/2025. **3.** Trámite del expediente de nulidad de actuaciones, de los recibos de la visita de inspección y el cobro de los derechos establecidos en los recibos con no. De folio s81029,s81028. **4.** Atención a la señalización de la audiencia incidental de competencia de fecha 17/09/2025 de los del índice del tribunal de conciliación y arbitraje del municipio de puebla,**.** expediente d-23/2025 T.C.A.M.P. **5** Atención al emplazamiento dentro del expediente DO.D-425/2024, de los del índice del H. Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla. Del 19/09/2025. **6.** Contestación de demanda en el expediente No. d-157/2025, de los del índice del H. tribunal de arbitraje del estado de Puebla **7.** Contestación de demanda en el expediente No. d-176/2025, de los del índice del H. tribunal de arbitraje del estado de Puebla. **8.**Contestación a la demanda en el expediente No. d-264/2022, de los del índice del H. tribunal de arbitraje del estado de Puebla. **9.** Solicitud cm-sccrc-diqd-1234/2025,de22/08/2025, expediente de presunta responsabilidad administrativa, signado por el subcontralor de combate a la corrupción y rendición de cuentas de la Contraloría Municipal. **10.** En atención al oficio No. cm-sccrc-diqd-1364/2025, administrativa de fecha 27/08/2025 expediente de presunta responsabilidad administrativa por el subcontralor de combate a la corrupción y rendición de cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. **11.** atención al requerimiento en el marco de la queja administrativa no. 026/2025 en atención a oficio núm. cm-sccrc-diqd-1287/2025, fecha 19/08/2025. **12.** Emisión del oficio IDAP.AG.0783/2025 en atención al oficio CM_SCCRC_DIQD_1181/2025, de fecha 11/09/2025. Derivado de lo solicitado por la Contraloría Municipal a través de la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, se solicitó mediante oficio IDAP.AG.0783/2025, prorroga para solventar dicha solicitud.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.3	LA 3.2 y LA 3.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas, atendidas.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	7.00	3.00	12.00	1.00	18.00	25.00	83.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	83.00	Eficacia:	691.67%

Comentarios adicionales de los avances:

- **Octubre: 1.** Mediante oficio núm. IDAP.AG.869/2025, presentado con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla; se atendió requerimiento de informe justificado, dentro del juicio de amparo indirecto número 1462/2025-II; requerimiento que hizo la Autoridad Judicial Federal, mediante oficio número 22318/2025, presentado ante esta Entidad con fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco.
- **Noviembre: 1.** Mediante oficio número IDAP.AG.911/2025, presentado con fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco, ante los Ciudadanos Magistrados que integran el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito, dentro del juicio de amparo directo no. 482/2025, para mejor atención, se nombraron nuevos delegados y se señaló usuario electrónico para recibir notificaciones. **2.** Mediante oficio número IDAP.AG.907/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se nombraron nuevos apoderados legales en el juicio laboral no. D-50/2025, del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, para su mejor atención. **3.** Mediante oficio número IDAP.AG.906/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, Se solicitó aclaración de diligencia de ratificación de convenio y pago, en el expediente D-30/2025, del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, para su mejor atención. **4.** Con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, mediante oficio IDAP.AG.910/2025, se nombraron nuevos delegados y usuario electrónico en el juicio de amparo directo no. 296/2025, del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito, para su mejor atención. **5.** Mediante oficio número IDAP.AG.909/2025, presentado con fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, Encargado de Despacho de la Administración General, se apersona a juicio laboral no. D-3/436/2017, de la Junta Especial no. 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, para su mejor atención. **6.** Mediante oficio número IDAP.AG.908/2025, presentado con fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, Encargado de Despacho de la Administración General, se apersona a juicio laboral no. D-1/666/2010, de la Junta Especial no. 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, para su mejor atención. **7.** Para mejor atención, mediante oficios IDAP.AG.928/2025 y IDAP.AG.929/2025, presentados con fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, se solicitó copia certificada del juicio de amparo directo y su expedientillo de queja, respectivamente, derivados del expediente no. 482/2025, del Segundo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Sexto Circuito. **8.** Para mejor atención, mediante oficio IDAP.AG.927/2025, presentado con fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, se solicitó copia certificada del juicio de amparo directo no. 296/2025, del Primer Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Sexto Circuito. **9.** Mediante oficio número IDAP-AG-956/2025, presentado con fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Ponencia 1 de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, mediante oficio número TJA-PJEP-SERA-ACT-636/2025, emanado del expediente 83/2024-PARA-SERA-1 y, presentado ante esta Entidad con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinticinco **10.** Se desahogó diligencia de pago convenido de laudo, dentro del expediente D-1/196/2015, en la Junta Especial no. 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla. **11.** Se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, dentro del expediente no. Q-574/2024. **12.** Mediante oficio número IDAP.A.G.905/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1541/2025, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-208/2025. **13.** Mediante oficio número IDAP.A.G.904/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1540/2025, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-209/2025. **14.** Mediante oficio número IDAP.AG.903/2025, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1539/2025 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-210/2025. **15.** Mediante oficio número IDAP.AG.901/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1620/2025 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-271/2025. **16.** Mediante oficio número IDAP.AG.0914/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1634/2025 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-574/2025. **17.** Mediante oficio número IDAP.AG.902/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1538/2025 de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-211/2025. **18.** Mediante oficio número IDAP.AG.923/2025, presentado con fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del oficio CM-SCCRC-DIQD-1203/2025 de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco, emanado del expediente no. Q-121/2025.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.3	LA 3.2 y LA 3.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas, atendidas.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	7.00	3.00	12.00	1.00	18.00	25.00	83.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	83.00	Eficacia:	691.67%

Comentarios adicionales de los avances:

- **Diciembre: 1.** Mediante oficio núm. IDAP.AG.UAJ.29/2025, presentado con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco, se atendió requerimiento realizado por la Dirección de Derechos Humanos de la Sindicatura del Honorable Ayuntamiento de Puebla, a través del oficio núm. SM-DGJ-DDH-DSQRC-7608/2025, emanado del expediente de Sindicatura número 106/2025, presentado ante esta Entidad con fecha cinco de diciembre de dos mil veinticinco, **2.** se atiende oficio CM-SCCRC-DIQD-2584/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, mediante oficio de contestación IDAP.AG.977/2025, del 04/12/25, **3.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2585/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.978/2025,del 04/12/25, **4.** se atiende oficio CM-SCCRC-DIQD-2586/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.979/2025, del 04/12/25, **5.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2587/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.980/2025, del 04/12/25, **6.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2588/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.981/2025,del 04/12/25, **7.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2589/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.982/2025,del 04/12/25, **8.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2590/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.983/2025,del 04/12/25, **9.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2591/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.984/2025,del 04/12/25 **10.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2592/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.985/2025,del 04/12/25, **11.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2593/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.986/2025,del 04/12/25, **12.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2594/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.987/2025,del 04/12/25, **13.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2595/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.988/2025,del 04/12/25, **14.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2601/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.989/2025,del 04/12/25, **15.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2602/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.990/2025,del 04/12/25, **16.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2603/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.991/2025,del 04/12/25, **17.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2604/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.992/2025,del 04/12/25, **18.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2605/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.993/2025,del 04/12/25, **19.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2606/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.994/2025,del 04/12/25, **20.** se atiende expediente Q-464/2024-PRA-05/2025, con oficio IDAP.AG.967/2025,del 04/12/25, **21.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2856/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción,con of. IDAP.AG.1020/2025,del 11/12/25, **22.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2857/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.1021/2025,del 11/12/25, **23.** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2858/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.1022/2025,del 11/12/25, **24.-** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2859/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.1023/2025,del 11/12/25, **25.-** se atiende of. CM-SCCRC-DIQD-2899/2025, hecho por la Subcontraloría de Combate a la Corrupción, con of. IDAP.AG.1024/2025,del 11/12/25.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) La Entidad informó mediante OFICIO Núm. IDAP.DA-0214/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IDAP.DA-0304/2025 (tercer trimestre), y OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0006/2026 (cuarto trimestre) que la presente actividad está supeditada a las necesidades de cada Unidad Administrativa, y al estar etiquetada Bajo demanda, fue evaluada en estado Aceptable, con el Criterio 1.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.4	LA 3.4 y LA 3.5 Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	0.00	4.00	1.00	0.00	6.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	24.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **24 solicitudes de transparencia** recibidas por la UT, como se desglosa a continuación.

- **Febrero**: **1.** Solicitud No. 210437025000171;inf. Solicitada: Necesita saber si el Sr. Víctor Hugo Morales Vázquez, actualmente se encuentra laborando en el Ayuntamiento de Puebla; Información adicional: laboró en IDAP; solicitud atendida: 17 de febrero de 2025 por correo electrónico. **2.** Solicitud No. 210437025000220; Información Solicitada: a) Todos los contratos que se ha realizado del 16 de octubre de 2024 al 15 de febrero del 2025, desglosados por secretaria o como se denomine. Solicitud atendida: 24 de febrero de 2025 por correo electrónico. **3.** Solicitud No. 210437025000243: Información Solicitada: Información sobre el C. Daniel Omar Hernández Sánchez; si labora en dicha institución, cargo, salario y contrato Solicitud atendida: 26 de febrero de 2025 por correo electrónico. **4.** Solicitud No. 210437025000245: Información Solicitada: Si el C. Víctor Hugo Morales Vázquez, se encuentra laborando en el H. Ayuntamiento de Puebla, ya sea trabajador sindicalizado, por honorarios, de confianza o temporal. Solicitud atendida: 27 de febrero de 2025 por correo electrónico.
- **Marzo**: **1.** Solicitud No. 210437025000267, 210437025000268, 210437025000269, 210437025000270; Información Solicitada: Derivado del proceso de entrega- recepción el Ayuntamiento o alguna dependencia o entidad, llevo a cabo la contratación de alguna persona física o moral para llevar a cabo algún tipo de análisis, revisión o supervisión o auditoria con la finalidad de que se detectara. Solicitud atendida: 24 de marzo de 2025 vía correo electrónico.
- **Abril:** No se recibió ninguna solicitud de transparencia.
- **Mayo: 1.** Solicitud No-210437025000437; Inf.: Solicitud versión pública de los contratos firmados por el gobierno municipal de la ciudad de Puebla con las empresas que ganaron licitaciones nacionales en el primer trimestre del año 2025; solicitud atendida el 30 de abril de 2025. **2**. No. Solicitud: 210437025000468; Inf.: Por medio de la presente solicito la siguiente información:1.- Solicito saber si la unidad vehicular con numero SP64182 está adscrita a su municipio? 2.- Cual es la utilidad que se le da a la unidad vehicular con numero SP64182? 3.- Que servidor público nombre y cargo es responsable del resguardo de la unidad vehicular con numero SP64182? 4.- Informe de actividades de la unidad vehicular con numero SP64182 de los días 21 al 30 de abril del 2025?; Solicitud atendida: 12/05/2025. **3.** No. Solicitud: 210437025000485; Inf.: Se solicita información del padrón vehicular propiedad del ayuntamiento por los ejercicios 2022, 2023, 2024 y. Atendida el: 16/05/2025. **4.** No. Solicitud: 210437025000494; Inf: Dependencia o entidad en la que laboró el C. Leonardo Manzano Ortega, que cargo desempeño, que funciones tenia, periodos en los que laboró en el H. Ayuntamiento (continuos y/o saltados), porque fue sancionado por la Contraloría Municipal (Exp. 92/2019-PRA--35/2019) ha sido contratado actualmente por el Ayuntamiento de Puebla? se estima que la búsqueda deberá realizarse desde 2018 a la actualidad; Sol Atendida: 20/05/2025 **5.** No. Solicitud: 210437025000428; Solicitud: Información referente a la entrega-recepción entre titulares; Atendida el: 29/05/2025 **6.** No. Solicitud: 210437025000503; Solicitud: El C. se encuentra laborando actualmente; Atendida el: 26/05/2025.
- **Junio: 1.** Solicitud No. 210437025000523; "Solicita, información, del año 2018 a la fecha, lo siguiente: ¿El H. Ayuntamiento ha tenido o tiene una relación laboral con la C. Pilar Aguilar Nájera? ¿Cuál fue la fecha de alta de la C. Pilar Aguilar Nájera? ¿Cuál fue la fecha de baja de la C. Pilar Aguilar Nájera? ¿Cuál ha sido o es el empleo, cargo o comisión de la C. Pilar Aguilar Nájera? ¿Cuál era o es el salario mensual neto de la C. Pilar Aguilar Nájera? Atendida: 6 de junio; **2.** Solicitud No. 210437025000558: Solicito información de la ciudadana Merillela Arreola Ferreyra, para tener conocimiento de su situación laboral, requiero se me informe: Inicio de labores, y en caso de que finalizará también fecha. Salarios, y si su forma de pago era diario, semanal, quincenal y/o mensual, Prestaciones. Contrato.
- **Julio: 1**. Solicitud No. **210437025000575**. Requiero información del señor Aleksandr Agüero Vlasenko, si trabaja está laborando, en caso de ser una respuesta afirmativa, solicito los siguientes datos; Inicio de la relación, o en su defecto la finalización del mismo. Salario, si es semanal, quincenal, mensual. Prestaciones, Contrato, solicitud atendida el 23/07/2025 vía correo electrónico. **2.** Solicitud No. **210437025000582**, se solicita información acerca de Aleksandr Agüero Vlansenko respecto a si labora o laboró en esta institución y de ser afirmativo, el sueldo diario, quincenal o mensual que percibe o percibía así como la fecha de ingreso y fin de la relación laboral, solicitud atendida el 23/07/2025 vía correo electrónico. **3.** Solicitud No. **210437025000593,** Requiero información del señor Aleksandr Agüero Vlasenko, si trabaja está laborando, en caso de ser una respuesta afirmativa, solicito los siguientes datos; Inicio de la relación, o en su defecto la finalización del mismo. Salario, si es semanal, quincenal, mensual. Prestaciones, Contrato, solicitud atendida el 23/07/2025 vía correo electrónico.
- **Agosto: 1.**Solicitud No. **210437025000604**, Solicito el número de cédula profesional de todos los Secretarios, Directores Generales, Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento y Encargados de Despacho. En caso de que alguien ocupe un cargo de los mencionados con anterioridad y no cuente con cédula profesional, saber por qué se les está permitiendo tomar decisiones para el área administrativa en función, la información aplica para todas las dependencias y entidades del ayuntamiento. solicitud atendida el 05/08/2025 vía correo electrónico.
- **Septiembre: 1.** Solicitud No. **210437025000712**, 1. Número total de trámites de finiquito laboral que se encuentran en proceso actualmente en el H. Ayuntamiento de Puebla. 2. ¿Cuántos de dichos trámites corresponden a renuncias presentadas durante el mes de noviembre de 2024? 3. Áreas o unidades administrativas responsables de tramitar y autorizar el pago de los finiquitos. 4. Fecha o calendario estimado para el pago de estos finiquitos. 5. Si existe presupuesto autorizado y disponible para cubrir estas obligaciones, indicando en qué ejercicio fiscal se contempla.6. ¿Cuál es el proceso para tramitar el tema en concreto, o cuales son los aspectos que un exservidor público debe seguir para ser finiquitado? solicitud atendida el 12/09/2025 vía correo electrónico.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.4	LA 3.4 y LA 3.5 Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	0.00	4.00	1.00	0.00	6.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	24.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

- **Octubre**: **1**.- Solicitud No. 210437025000746 Si el H. Ayuntamiento de Puebla, de noviembre de 2021 a la fecha, ha aplicado el dictamen por virtud del cual se aprueban los lineamientos; para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenios o acuerdos en términos de las leyes respectivas, como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre los particulares y las dependencias y entidades de la administración pública municipal centralizada y descentralizada en algún mecanismo alternativo de solución de controversias. 2.- En caso de que la respuesta sea afirmativa, se me informe, adjuntando evidencia documental, de noviembre de 2021 a la fecha, cuántos asuntos han llevado a cabo a través de mecanismos alternativos de solución de controversias aplicando las disposiciones establecidas en el dictamen por virtud del cual se aprueban los lineamientos para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenios o acuerdos en términos de las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre los particulares y las dependencias y entidades de la administración pública municipal centralizada y descentralizada. 3.- En caso de que se hayan desahogado dichos mecanismos, se me informe, adjuntando en versión pública, el formato utilizado de "dictamen técnico jurídico" establecido en el capítulo iv del dictamen por virtud del cual se aprueban los lineamientos para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenios o acuerdos en términos de las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre los particulares y las dependencias y entidades de la administración pública municipal centralizada y descentralizada. 4.- Se me informe, en caso de contar con ello, en versión pública la evidencia documental de todos y cada uno de los expedientes de mecanismos alternativos de solución de controversias realizados conforme al dictamen por virtud del cual se aprueban los lineamientos para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenios o acuerdos en términos de las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre los particulares y las dependencias y entidades de la administración pública municipal centralizada y descentralizada. solicitud atendida el 13/10/2025 vía correo electrónico.
- **Diciembre: 1.-** Solicitud No. 210437025000794, Solicito se me informe ¿cuantas bajas administrativas y operativas ha tenido Industrial de Abastos Puebla? Del 15 de octubre 2024 al 30 de septiembre 2025 ¿Han recibido algún bono en lo que va el periodo de la administración actual a cargo del C. José Ángel Minutti Lavazzi? (Periodo del 15 de octubre 2024 a 30 de septiembre 2025) en caso de que si han recibido algún bono favor de adjuntar en pdf copia simple del acta donde lo aprueba el Consejo de administración. 3.- se informe ¿cuántos finiquitos pendientes por pagar recibieron como "asuntos en trámite" de la administración saliente a la administración actual? es decir, que el C. José Luis Tlachi (administrador saliente en octubre 2024) enlistó en su entrega recepción y le entregó al C. José Ángel Minutti Lavazzi (encargado de despacho de la administración actual) y que recibió el IDAP en octubre del 2024. Favor de adjuntar la lista de nombres correspondientes, así mismo informe si ya se pagaron o no por favor. 4.- se informe ¿cuántos finiquitos pendientes por pagar recibieron como "asuntos en trámite" de la administración saliente al frente del C. Joakim Téllez Samperio ? es decir, que el C. José Luis Tlachi recibió en su entrega recepción cuando tomó el cargo como Administrador en IDAP. Favor de adjuntar el listado de nombres correspondientes 5.-se informe ¿cuantas bajas administrativas y operativas existen en el periodo de 01 de enero 2024(periodo de Joakim Téllez Samperio como administrador) hasta el ultimo día de administración a cargo del C. José Luis Tlachi Escobar ? 5.1 .-¿quienes fueron ese personal dado de baja Durante ese periodo? Favor de adjuntar el listado del personal, así mismo solicito se informe si ya recibieron su finiquito, y si no , solicito se informe los motivos por los que no se ha efectuado ese pago . 5.2 Asimismo solicito informe ¿cuándo se pagará o efectuara el pago para quienes aún no lo reciben? 5.3 Y ¿que procedimiento se debe efectuar para que el personal dado de baja ejerza ese derecho?, (*solicitud atendida el 04/11/2025, sin embargo no se reportó en noviembre, motivo por el cual se esta reportando en este mes de diciembre.) **2**.- Solicitud No. 760437025000024; Solicito conocer la constancia de situación fiscal que entregó la empresa TIJANSTER, S.A. DE C.V. en 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, solicitud atendida el 02/12/2025 vía correo electrónico. **3**.- Solicitud No. 760437025000029; solicito atentamente se me proporcionen las bitácoras de servicio, registros de combustible y control de uso de las unidades vehiculares pertenecientes al parque vehicular del Ayuntamiento del periodo correspondiente de enero de 2025 a la fecha, solicitud atendida el 03/12/2025 vía correo electrónico, **4**.- Solicitud No. 760437025000053, Solicitó información para saber si en su base de datos se encuentra algún registro del domicilio del C. Ernesto Von Raesfeld Olivares , y/o Ernesto V. Raesfeld y/o Ernesto Francisco Alberto Von Raesfeld Olivares, y/o Ernesto Von Raesfeld. solicitud atendida el 15/12/2025 vía correo electrónico. **5**.- Solicitud No. 760437025000090, De la manera mas cordial solicito informen si el C. ARMANDO ARGUELLES ROCHA, labora en alguna de las dependencias señaladas, así como informar desde que FECHA LABORA en dicha Institución y cual es el SALARIO QUE RECIBE por sus funciones. solicitud atendida el 19/12/2025 vía correo electrónico.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.5	LA 3.4 y LA 3.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona Titular	Estado	En Riesgo
		Unidad de medida	Acuerdo
Indicador	Número de acuerdo establecidos por la persona Titular, monitoreados.	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	116.67%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se monitorearon **14 acuerdos** establecidos por la persona Titular.

- **Enero**. 1- En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 28 de enero de 2025, se aprobó la estructura orgánica del IDAP cuyo seguimiento y monitoreo se realizó ante la Contraloría Municipal, mediante Oficio IDAP.AG.0312/2025.
- **Febrero**. 1- Mediante oficio IDAP.AG.DA.0120/2025 se informó que la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración se canceló. 2- En la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 13 de febrero de 2025, se aprobó la ampliación presupuestal para cubrir la a la sentencia dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en materia de Amparo Civil, Administrativa de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, cuyo seguimiento y monitoreo se realizó ante el Juzgado solicitando los datos bancarios para cubrir la sentencia correspondiente, en espera contestación. 3- en la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2025, se aprobaron Estados Financieros correspondientes al mes de enero cuyo monitoreo consistió en la entrega de los mismos a la Auditoría Superior del Estado, se aprobó la modificación al calendario de sesiones el cual se encuentra en proceso toda vez que se agotará hasta su cumplimiento en diciembre.
- **Marzo**. 1- En la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 06 de marzo de 2025, se aprobaron los estados financieros correspondientes al mes de febrero de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Abril.** 1- En la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de marzo de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Mayo.** 1- En la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 13 de mayo de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de abril de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Junio.** 1- En la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 13 de junio de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de mayo de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Julio.** 1- En la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 11 de julio de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de junio de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Agosto.** 1- En la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 13 de agosto de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de julio de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Septiembre.** 1- En la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 11 de septiembre de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de agosto de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Octubre.** 1. En la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 13 de octubre de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de septiembre de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Noviembre.** 1. En la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 24 de noviembre de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de octubre de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
- **Diciembre.** 1. En la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 18 de diciembre de 2025, se aprobaron estados financieros al mes de noviembre de 2025 cuyo seguimiento y monitoreo se realizó mediante su presentación ante la Auditoría Superior del Estado, el 21 de marzo de 2025 de conformidad con el acuerdo por el que se da a conocer la periodicidad y fechas para la entrega de la información y documentación, por parte de las entidades fiscalizadas, respecto de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- ***Hallazgos*:**

1) Derivado de la recomendación por parte del área evaluadora, de fortalecer el proceso de programación de metas, o replanteamiento del indicador de dicha actividad. La Entidad integró en su Plan de Acción del tercer trimestre, una serie de medidas orientadas a atender la problemática identificada. Entre dichas acciones, se contempló el fortalecimiento de los mecanismos de análisis técnico al momento de definir las metas, así como la implementación de gestiones internas para asegurar una adecuada alineación entre la capacidad operativa y los objetivos programados. No obstante, se mantiene un sobrecumplimiento no justificado.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.6	LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 pagos de la nómina	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Pago
Indicador	Número de pagos de nómina, realizados.	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **25** pagos de nómina, tal y como se describe a continuación:

- **Enero**: 1era quincena, 119 tickets emitidos y firmados. Segunda quincena, 116 tickets emitidos y firmados
- **Febrero**: 1era quincena, 119 tickets emitidos y firmados. Segunda quincena, 116 tickets emitidos y firmados
- **Marzo**: 1era quincena, 119 tickets emitidos y firmados. Segunda quincena, 116 tickets emitidos y firmados
- **Abril** : 1era quincena 119 tickets emitidos y firmados Segunda quincena 116 tickets emitidos y firmados
- **Mayo**: 1era quincena 119 tickets emitidos y firmados. Segunda quincena 116 tickets emitidos y firmados
- **Junio**:1era quincena 119 tickets emitidos y firmados. Segunda quincena 116 tickets emitidos y firmados
- **Julio:** 1era quincena 74 tickets emitidos y firmados. 2da quincena 74 tickets emitidos y firmados
- **Agosto:** 1era quincena 74 tickets emitidos y firmados. 2da quincena 76 tickets emitidos y firmados
- **Septiembre:** 1era quincena 75 tickets emitidos y firmados. 2da quincena 75 tickets emitidos y firmados
- **Octubre:** 1era quincena 57 tickets emitidos y firmados. 2da quincena 57 tickets emitidos y firmados
- **Noviembre:** 1era quincena 57 tickets emitidos y firmados. 2da quincena 57 tickets emitidos y firmados
- **Diciembre:** 1era quincena 58 tickets emitidos y firmados. 2da quincena 55 tickets emitidos y firmados. Gratificación de fin de año 58 tickets emitidos

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.7	LA 3.4 y LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Estrategia
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutados.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como **"No iniciada"** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- ***Hallazgos:***

1) De conformidad con el OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026 la entidad notificó que no se ejecutaron acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 01.8	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como **"No iniciada"** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) De conformidad con el OFICIO IDAP.AG.DA.0006/2026 la entidad notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".

COMPONENTE 02

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025
CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE
INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100225B
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada	**Estado Global Pronosticado:** Aceptable
Indicador	Porcentaje de porcinos que entran a sacrificio que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	**Estado Global Trimestral:** Aceptable

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Operativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de porcinos que cumplen con la norma sanitaria TSS / Total de animales porcinos que ingresan a sacrificio)*100	V1	Porcino	Fija	Acumulada
		V2	Porcino	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12,151.00	10,988.00	10,488.00	10,810.00	13,110.00	11,166.00	13,421.00	13,032.00	13,569.00	14,417.00	12,637.00	15,116.00	150,905.00	100.00%
12,151.00	10,988.00	10,488.00	10,810.00	13,110.00	11,166.00	13,421.00	13,032.00	13,569.00	14,417.00	12,637.00	15,116.00	150,905.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **150,905 porcinos**, los cuales cumplían con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS), como se desglosa a continuación.

Actividad 2.2:

- **Enero**: 12,151 porcinos sacrificados.
- **Febrero**: 10,988 porcinos sacrificados
- **Marzo**: 10,488 porcinos sacrificados
- **Abril**: 10,810 porcinos sacrificados.
- **Mayo**: 13,110 porcinos sacrificados
- **Junio**: 11,166 porcinos sacrificados
- **Julio**: 13,421 porcinos sacrificados
- **Agosto**: 13,032 porcinos sacrificados
- **Septiembre:** 13,569 porcinos sacrificados
- **Octubre:** 14,417 porcinos sacrificados
- **Noviembre:** 12,637 porcinos sacrificados
- **Diciembre:** 15,116 porcinos sacrificados

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

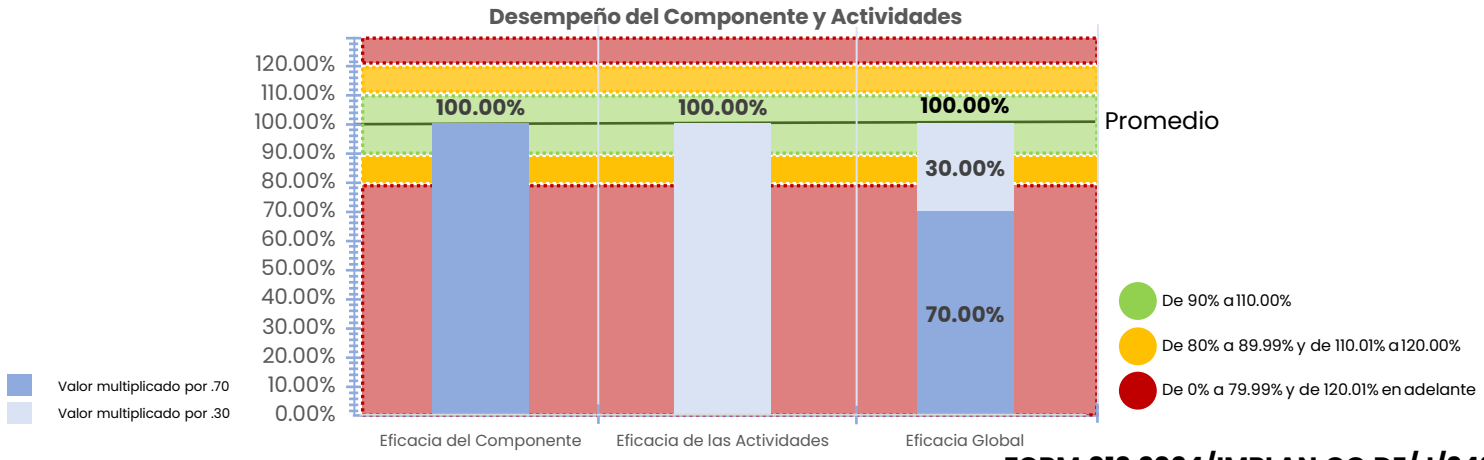

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.1	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos (PROIGUALDAD 4.3.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos, elaborados.	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 reportes** de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos, en cada uno de ellos el departamento de mantenimiento reportó que:

- En el mes de **enero** fueron 10,400 kg de sólidos.
- Durante el mes de **febrero** 10, 400 kg de sólidos.
- Para el mes de **marzo** 12,400 kg de sólidos.
- En el mes de **abril** fueron 14,000 kg de sólidos.
- Durante el mes de **mayo** 17,600 kg de sólidos.
- Para el mes de **junio** 15,800 kg de sólidos
- En el mes de **julio** fueron 15,800 kg de sólidos.
- Durante el mes de **agosto** 15,400 kg de sólidos.
- Para el mes de **septiembre** 14,600 kg de sólidos.
- En el mes de **octubre** fueron 14,000 kg de sólidos.
- Durante el mes de **noviembre** 13,800 kg de sólidos.
- Para el mes de **diciembre** 15,800 kg de sólidos

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución, sin embargo, tener un reporte de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, promueve una cultura ambiental, evitando la contaminación de mantos freáticos, lo que permite brindar un servicio con higiene y calidad, que cuida de la salud de hombres y mujeres del municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.2	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 126,000 porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Sacrificio
Indicador	Número de porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud, sacrificados.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8807.00	9286.00	11566.00	12940.00	12436.00	7396.00	6904.00	8908.00	11768.00	10432.00	11869.00	13688.00	126000.00
REALIZADO	12,151.00	10,988.00	10,488.00	10,810.00	13,110.00	11,166.00	13,421.00	13,032.00	13,569.00	14,417.00	12,637.00	15,116.00	150,905.00

Programado al corte:	126,000.00	Avances al corte:	150,905.00	Eficacia:	119.77%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **150,905 porcinos** que cumplían con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Durante el mes de enero se sacrifico un total de 12,151 cerdos, dando el servicio de faenado a 34 introductores.
- En el mes de febrero el faenado fue menor con relación al mes anterior; pues solo se sacrifico un total de 10,988 cerdos, dando el servicio de faenado a 36 introductores; sin embargo, fue mayor a lo programado.
- En el mes de marzo el número de sacrificios disminuyó en comparación con los dos meses anteriores, sacrificando un total de 10,488 cerdos, dando el servicio de faenado a 27 introductores, sin embargo, fue mayor al programado; lo anterior, se debió posiblemente a que se inicio la época de cuaresma, disminuyendo el consumo de carne por parte de consumidores.
- Durante el mes de abril se sacrifico un total de 10,810 cerdos, dando el servicio de faenado a 24 introductores.
- En el mes de mayo el faenado fue mayor con relación al mes anterior; pues se sacrifico un total de 13,110 cerdos, dando el servicio de faenado a 25 introductores; sin embargo, fue mayor a lo programado.
- En el mes de junio el número de sacrificios disminuyó en comparación con el mes anterior, sacrificando un total de 11,166 cerdos, dando el servicio de faenado a 25 introductores, sin embargo, fue mayor al programado.
- Durante el mes de julio se sacrifico un total de 13,421 cerdos, dando el servicio de faenado a 26 introductores.
- En el mes de agosto el faenado disminuyo con relación al mes anterior; pues se sacrifico un total de 13,032 cerdos, dando el servicio de faenado a 24 introductores; sin embargo, fue mayor a lo programado.
- En el mes de septiembre el número de sacrificios aumento en comparación con el mes anterior, sacrificando un total de 13,569 cerdos, dando el servicio de faenado a 25 introductores, sin embargo, fue mayor al programado.
- Durante el mes de octubre se sacrifico un total de 14,417 cerdos, dando el servicio de faenado a 26 introductores.
- En el mes de noviembre el faenado disminuyo con relación al mes anterior; pues se sacrifico un total de 12,637 cerdos, dando el servicio de faenado a 24 introductores; sin embargo, fue mayor a lo programado.
- En el mes de diciembre el número de sacrificios aumento en comparación con el mes anterior, sacrificando un total de 15,116 cerdos, dando el servicio de faenado a 25 introductores, sin embargo, fue mayor al programado.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) La Entidad informó mediante OFICIO Núm. IDAP.DA-0214/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IDAP.DA-0304/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0006/2026 (cuarto trimestre) a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que derivado de la naturaleza de la actividad y de que su ejecución depende de la demanda, se obtuvo un sobrecumplimiento de metas, sin embargo al estar etiquetada "Bajo demanda", fue evaluada con el Criterio 1.

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución de la actividad, sin embargo, el sacrificio de los porcinos que cuentan con la norma sanitaria TSS garantizan la seguridad alimentaria de la población capitalina, permitiendo asegurar el consumo de carne de calidad que contribuye a mantener un buen estado de salud a la población, y la cual está verificada por las autoridades sanitarias correspondientes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.3	Ejecutar 1 proyecto en materia de certificación de porcinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de certificación de porcinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados.	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ningún proyecto en materia de certificación de porcinos mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como **"No iniciada"** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) De conformidad con el OFICIO IDAP.AG.DA.0006/2026 la entidad notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".

COMPONENTE 03

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025
CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100325B
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada	**Estado Global Pronosticado:** **Aceptable**
Indicador	Porcentaje de especies (bovinos o equinos) que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	**Estado Global Trimestral:** **Aceptable**

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Operativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de especies (bovinos o equinos) que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de especies (bovinos o equinos) que ingresan a sacrificio)*100	V1	Especie	Fija	Acumulada
		V2	Especie	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2,163.00	1,828.00	1,718.00	1,655.00	1,817.00	1,902.00	1,798.00	1,776.00	1,790.00	1,719.00	1,651.00	1,882.00	21,699.00	100.00%
2,163.00	1,828.00	1,718.00	1,655.00	1,817.00	1,902.00	1,798.00	1,776.00	1,790.00	1,719.00	1,651.00	1,882.00	21,699.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **21,699 bovinos**, los cuales cumplían con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS), como se desglosa a continuación.

Actividad 3.2:

- **Enero**: 2,163 bovinos sacrificados.
- **Febrero**: 1,828 bovinos sacrificados.
- **Marzo**: 1,718 bovinos sacrificados.
- **Abril**: 1,655 bovinos sacrificados.
- **Mayo**: 1,817 bovinos sacrificados.
- **Junio**: 1,902 bovinos sacrificados.
- **Julio**: 1,798 bovinos sacrificados.
- **Agosto**: 1,776 bovinos sacrificados.
- **Septiembre**: 1,790 bovinos sacrificados.
- **Octubre:** 1,719 bovinos sacrificados.
- **Noviembre** 1,651 bovinos sacrificados.
- **Diciembre**: 1,882 bovinos sacrificados.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

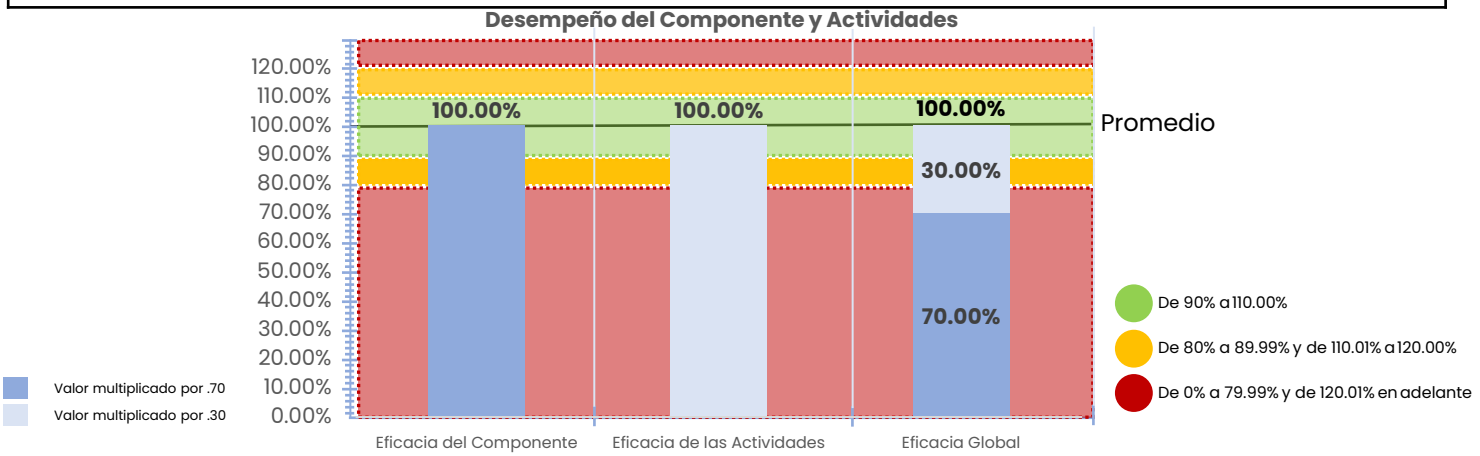

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 03.1	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos o equinos (PROIGUALDAD 4.3.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos o equinos, elaborados.	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 reportes** de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos o equinos, en cada uno de ellos el departamento de mantenimiento reportó que:

- En el mes de enero fueron 10,400 kg de sólidos.
- Durante el mes de febrero 10, 400 kg de sólidos.
- Para el mes de marzo 12,400 kg de sólidos.
- En el mes de abril fueron 14,000 kg de sólidos.
- Durante el mes de mayo 17,600 kg de sólidos.
- Para el mes de junio 15,800 kg de sólidos.
- En el mes de julio fueron 15,800 kg de sólidos.
- Durante el mes de agosto 15,400 kg de sólidos.
- Para el mes de septiembre 14,600 kg de sólidos
- En el mes de octubre fueron 14,000 kg de sólidos.
- Durante el mes de noviembre 13,800 kg de sólidos.
- Para el mes de diciembre 15,800 kg de sólidos

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución, sin embargo, tener un reporte de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, promueve una cultura ambiental, evitando la contaminación de mantos freáticos, lo que permite brindar un servicio con higiene y calidad, que cuida de la salud de hombres y mujeres del municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 03.2	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 23,500 especies de bovinos o equinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Sacrificio
Indicador	Número de sacrificio de especies de bovinos o equinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, sacrificados.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1642.00	1731.00	2157.00	2413.00	2319.00	1379.00	1287.00	1661.00	2194.00	1945.00	2213.00	2559.00	23500.00
REALIZADO	2,163.00	1,828.00	1,718.00	1,655.00	1,817.00	1,902.00	1,798.00	1,776.00	1,790.00	1,719.00	1,651.00	1,882.00	21,699.00

Programado al corte:	23,500.00	Avances al corte:	21,699.00	Eficacia:	92.34%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **21,699 bovinos** que cumplían con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- En el mes de enero se reportó un total de 2,163 bovinos sacrificados, dando servicio de faenado a 70 introductores de bovinos.
- En febrero se reportó un total de 1,828 bovinos sacrificados, porcentaje menor al reportado en el mes de enero, pero mayor al programado, dando servicio de faenando a 71 introductores.
- El mes de marzo se reportó un total de 1,718 bovinos sacrificados, porcentaje menor a los reportados en enero y febrero y al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 81 introductores bovinos.
- En el mes de abril se reportó un total de 1,655 bovinos sacrificados, dando servicio de faenado a 73 introductores de bovinos.
- En mayo o se reportó un total de 1,817 bovinos sacrificados, porcentaje mayor al reportado en el mes de abril, pero menor al programado, dando servicio de faenando a 75 introductores.
- El mes de junio se reportó un total de 1,902 bovinos sacrificados, porcentaje mayor a los reportados en abril y mayo y al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 71 introductores bovinos.
- El mes de julio se reportó un total de 1,798 bovinos sacrificados, porcentaje menor a los reportados en abril y mayo, pero mayor al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 69 introductores bovinos.
- El mes de agosto se reportó un total de 1,776 bovinos sacrificados, porcentaje menor a los reportados en mayo y junio, pero mayor al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 70 introductores bovinos.
- El mes de septiembre se reportó un total de 1,790 bovinos sacrificados, porcentaje mayor al mes de agosto y al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 71 introductores bovinos.
- El mes de octubre se reportó un total de 1,719 bovinos sacrificados, porcentaje menor a los reportados en septiembre, pero mayor al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 69 introductores bovinos.
- El mes de noviembre se reportó un total de 1,651 bovinos sacrificados, porcentaje menor a los reportados en septiembre, octubre y menor al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 70 introductores bovinos.
- El mes de diciembre se reportó un total de 1,882 bovinos sacrificados, porcentaje mayor al mes noviembre, pero menor al programado en el mes correspondiente, dando servicio de faenado a 71 introductores bovinos.

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución de la actividad, sin embargo, el sacrificio de los bovinos que cuentan con la norma sanitaria TSS garantizan la seguridad alimentaria de la población capitalina, permitiendo asegurar el consumo de carne de calidad que contribuye a mantener un buen estado de salud a la población, y la cual está verificada por las autoridades sanitarias correspondientes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 03.3	Realizar 1 proyecto en materia de la línea de sacrificio de bovino/equino, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de la línea de sacrificio de bovino/equino, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados.	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ningún proyecto en materia de la línea de sacrificio de bovino/equino, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como **"No iniciada"** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) De conformidad con el OFICIO IDAP.AG.DA.0006/2026 la entidad notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".

COMPONENTE 04

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025
CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100425B
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	
Componente 04	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovicaprinos en el Rastro Municipal, implementada	Estado Global Pronosticado: Aceptable
Indicador	Porcentaje de ovicaprinos que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	Estado Global Trimestral: Aceptable

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Operativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de ovicaprinos que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de ovicaprinos que ingresan a sacrificio)*100	V1	Ovicaprino	Fija	Acumulada
		V2	Ovicaprino	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
66.00	68.00	65.00	67.00	65.00	73.00	75.00	30.00	62.00	77.00	59.00	85.00	792.00	100.00%
66.00	68.00	65.00	67.00	65.00	73.00	75.00	30.00	62.00	77.00	59.00	85.00	792.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	**100.00%**	**Eficacia de las actividades:**	**100.00%**	**Eficacia global:**	**100.00%**

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **792 ovicaprinos**, los cuales cumplían con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS), como se desglosa a continuación.

Actividad 4.2:

- **Enero**: 66 ovicaprinos sacrificados.
- **Febrero**: 68 ovicaprinos sacrificados.
- **Marzo**: 65 ovicaprinos sacrificados.
- **Abril**: 67 ovicaprinos sacrificados.
- **Mayo**: 65 ovicaprinos sacrificados.
- **Junio**: 73 ovicaprinos sacrificados.
- **Julio**: 75 ovicaprinos sacrificados.
- **Agosto**: 30 ovicaprinos sacrificados.
- **Septiembre**: 62 ovicaprinos sacrificados.
- **Octubre** 77 ovicaprinos sacrificados.
- **Noviembre** 59 ovicaprinos sacrificados.
- **Diciembre**: 85 ovicaprinos sacrificados.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

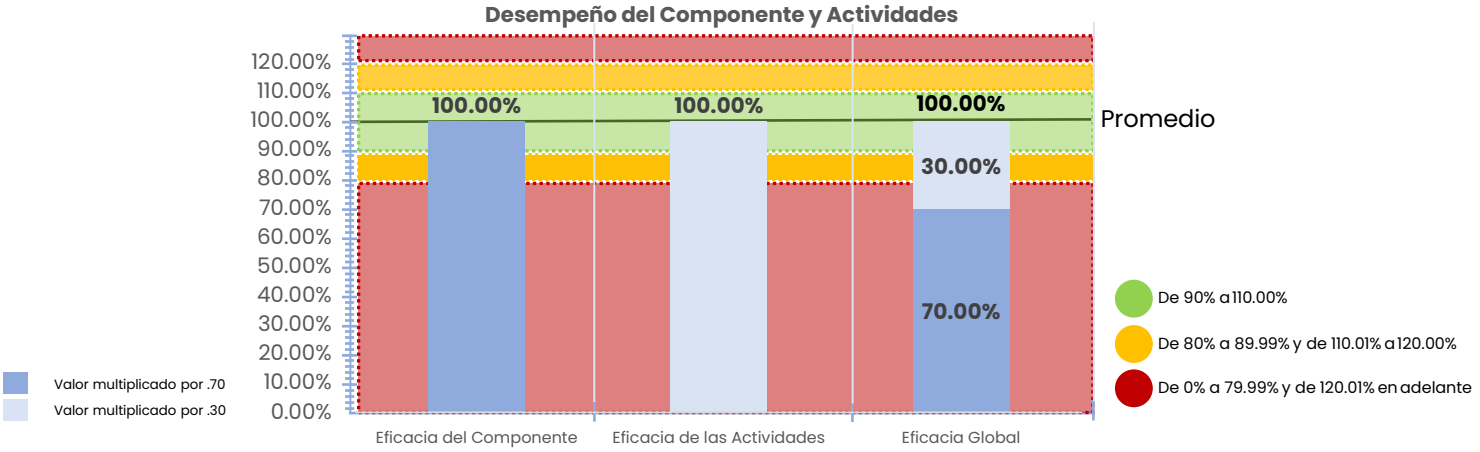

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.1	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de ovicaprinos (PROIGUALDAD 4.3.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de ovicaprinos, elaborados.	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **12 reportes** de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de ovicaprinos, en cada uno de ellos el departamento de mantenimiento reportó que:

- En el mes de enero fueron 10,400 kg de sólidos.
- Durante el mes de febrero 10, 400 kg de sólidos.
- Para el mes de marzo 12,400 kg de sólidos.
- En el mes de abril fueron 14,000 kg de sólidos.
- Durante el mes de mayo 17,600 kg de sólidos.
- Para el mes de junio 15,800 kg de sólidos.
- En el mes de julio fueron 15,800 kg de sólidos.
- Durante el mes de agosto 15,400 kg de sólidos.
- Para el mes de septiembre 14,600 kg de sólidos
- En el mes de octubre fueron 14,000 kg de sólidos.
- Durante el mes de noviembre 13,800 kg de sólidos.
- Para el mes de diciembre 15,800 kg de sólidos

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución, sin embargo, tener un reporte de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, promueve una cultura ambiental, evitando la contaminación de mantos freáticos, lo que permite brindar un servicio con higiene y calidad, que cuida de la salud de hombres y mujeres del municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.2	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 930 ovicaprinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Sacrificio
Indicador	Número de ovicaprinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, sacrificados.	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	65.00	69.00	85.00	95.00	92.00	54.00	50.00	65.00	87.00	77.00	87.00	104.00	930.00
REALIZADO	66.00	68.00	65.00	67.00	65.00	73.00	75.00	30.00	62.00	77.00	59.00	85.00	792.00

Programado al corte:	930.00	Avances al corte:	792.00	Eficacia:	85.16%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se sacrificaron **792 ovicaprinos** que cumplían con la norma sanitaria Tipo Sector Salud, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- En el mes de enero se sacrifico un total de 66 ovicaprinos.
- En el mes de febrero se sacrifico 68 ovicaprinos
- En el mes de marzo se sacrifico 65 ovicaprinos
- En el mes de abril se sacrifico un total de 67 ovicaprinos.
- En el mes de mayo se sacrifico 65 ovicaprinos
- En el mes de junio se sacrifico 73 ovicaprinos
- En el mes de julio se sacrifico un total de 75 ovicaprinos.
- En el mes de agosto se sacrifico 30 ovicaprinos
- En el mes de septiembre se sacrifico 62 ovicaprinos
- En el mes de octubre se sacrifico un total de 77 ovicaprinos.
- En el mes de noviembre se sacrifico 59 ovicaprinos
- En el mes de diciembre se sacrifico 85 ovicaprinos

En los meses de febrero, marzo, abril y mayo por debajo de la programación. Cabe señalar que, de conformidad con los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, respecto a la información a nivel nacional y por entidad federativa sobre la producción de carne en canal para consumo humano de cuatro especies ganaderas: bovino, porcino, ovino y caprino; la estadística de sacrificio de ganado ovino y caprino en la entidad poblana ha venido a la baja a partir del ejercicio 2023. Dichos datos pueden ser consultados en la página: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Ganado_SACRIFICIO_DE_GANADO_ANUAL_e6065441-4cd9-4c3f-934f-8c5984114874.
Para el ejercicio 2024, la variación fue de -17.7 en Ovino; y -15.2 en Caprino, de acuerdo con datos del INEGI, publicados en https://www.inegi.org.mx/temas/ganado/.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) La Entidad informó mediante OFICIO Núm. IDAP.DA-0214/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IDAP.DA-0304/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. IDAP.AG.DA-0006/2026 (cuarto trimestre) a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que de conformidad con los resultados del INEGI, respecto a la información a nivel nacional y por entidad federativa sobre la producción de carne en canal para consumo humano de cuatro especies ganaderas: bovino, porcino, ovino y caprino, la estadística de sacrificio de ganado ovino y caprino ha venido a la baja en la entidad poblana, motivo por el cual se presenta un incumplimiento y que al estar etiquetada Bajo demanda, fue evaluada en estado Aceptable, con el Criterio 1.

PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0
PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución de la actividad, sin embargo, el sacrificio de los ovicaprinos que cuentan con la norma sanitaria TSS garantizan la seguridad alimentaria de la población capitalina, permitiendo asegurar el consumo de carne de calidad que contribuye a mantener un buen estado de salud a la población, y la cual está verificada por las autoridades sanitarias correspondientes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	Ejecutar 1 proyecto en materia de la línea de sacrificio de ovicaprinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de la línea de sacrificio de ovicaprinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados.	**Bajo demanda**	Sí	

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ningún proyecto en materia de la línea de sacrificio de ovicaprinos, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como **"No iniciada"** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) De conformidad con el OFICIO IDAP.AG.DA.0006/2026 la entidad notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".

COMPONENTE 05

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100525B
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	
Componente 05	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada	Estado Global Pronosticado: Aceptable
Indicador	Porcentaje de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla, respecto de las requeridas	Estado Global Trimestral: Aceptable

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Operativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de supervisiones de productos cárnicos realizados en el Municipio de Puebla / Total de supervisiones de productos cárnicos programados en el Municipio de Puebla)*100	V1	Supervisión	Fija	Acumulada
		V2	Supervisión	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2,574.00	2,397.00	2,401.00	2,547.00	2,723.00	2,792.00	3,456.00	3,324.00	3,262.00	3,694.00	2,852.00	2,803.00	34,825.00	100.00%
2,574.00	2,397.00	2,401.00	2,547.00	2,723.00	2,792.00	3,456.00	3,324.00	3,262.00	3,694.00	2,852.00	2,803.00	34,825.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **34,825 inspecciones sanitarias**, las cuales se desglosan a continuación.

- En el mes de enero se realizaron 2,574 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 844 inspecciones de res, 1,122 inspecciones de cerdo y 608 inspecciones en pollo.
- En el mes de febrero se realizaron 2,397 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican 785 inspecciones de res, 1,060 inspecciones de cerdo y 552 inspecciones de pollo.
- En el mes de marzo se realizaron 2,401 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 743 inspecciones de res, 1,081 inspecciones de cerdo y 577 inspecciones de pollo.
- En el mes de abril se realizaron 2,547 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 818 inspecciones de res, 1,147 inspecciones de cerdo y 582 inspecciones en pollo.
- En el mes de mayo se realizaron 2,723 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican 904 inspecciones de res, 1,213 inspecciones de cerdo y 606 inspecciones de pollo.
- En el mes de junio se realizaron 2,792 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 930 inspecciones de res, 1,245 inspecciones de cerdo y 617 inspecciones de pollo.
- En el mes de julio se realizaron 3,456 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,170 inspecciones de res, 1,523 inspecciones de cerdo y 763 inspecciones de pollo.
- En el mes de agosto se realizaron 3,324 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,141 inspecciones de res, 1,479 inspecciones de cerdo y 704 inspecciones de pollo.
- En el mes de septiembre se realizaron 3,262 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,128 inspecciones de res, 1,404 inspecciones de cerdo y 730 inspecciones de pollo.
- En el mes de octubre se realizaron 3,694 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,259 inspecciones de res, 1,599 inspecciones de cerdo y 836 inspecciones de pollo.
- En el mes de noviembre se realizaron 2,852 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 887 inspecciones de res, 1,249 inspecciones de cerdo, 665 inspecciones de pollo y 51 inspecciones de ovino.
- En el mes de diciembre se realizaron 2,803 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 852 inspecciones de res, 1,214 inspecciones de cerdo, 688 inspecciones de pollo y 49 inspecciones de ovinos.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...

COMPONENTE 05

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E14013310100525B
Fin 10	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	
Propósito 10	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	
Componente 05	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada	Estado Global Pronosticado: Aceptable
Indicador	Porcentaje de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla, respecto de las requeridas	Estado Global Trimestral: Aceptable

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección Operativa			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de supervisiones de productos cárnicos realizados en el Municipio de Puebla / Total de supervisiones de productos cárnicos programados en el Municipio de Puebla)*100	V1	Supervisión	Fija	Acumulada
		V2	Supervisión	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2,574.00	2,397.00	2,401.00	2,547.00	2,723.00	2,792.00	3,456.00	3,324.00	3,262.00	3,694.00	2,852.00	2,803.00	34,825.00	100.00%
2,574.00	2,397.00	2,401.00	2,547.00	2,723.00	2,792.00	3,456.00	3,324.00	3,262.00	3,694.00	2,852.00	2,803.00	34,825.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%

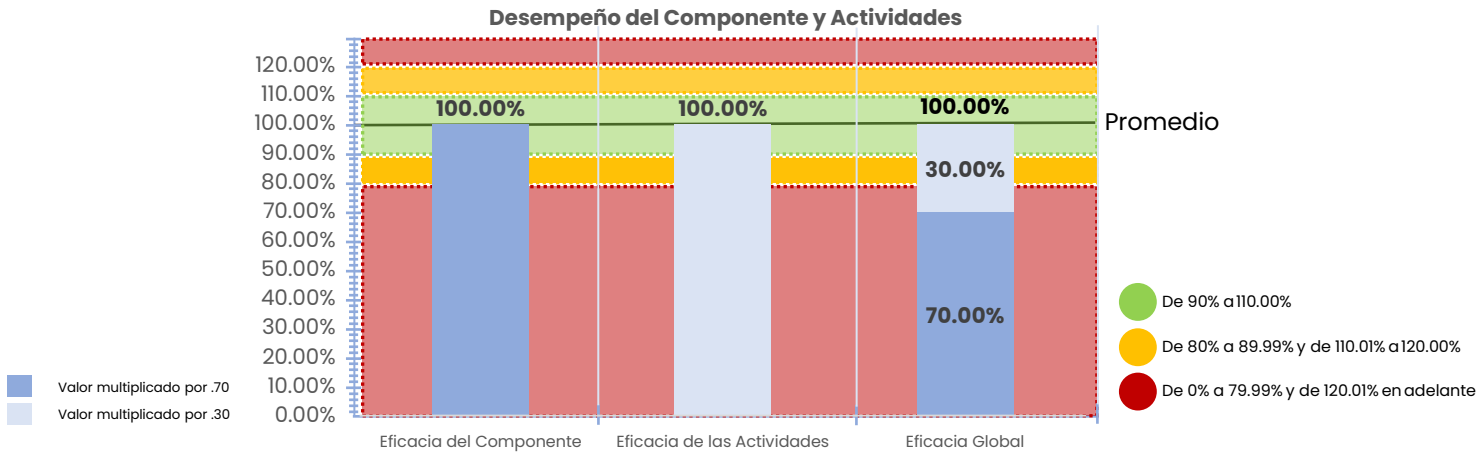

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.1	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 50,050 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovicaprino, conejo, ave, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla (PROMUPINNA IX.8) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Supervisión
Indicador	Número de supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovicaprino, conejo, ave, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4170.00	4180.00	50,050.00
REALIZADO	2,574.00	2,397.00	2,401.00	2,547.00	2,723.00	2,792.00	3,456.00	3,324.00	3,262.00	3,694.00	2,852.00	2,803.00	34,825.00

Programado al corte:	50,050.00	Avances al corte:	34,825.00	Eficacia:	69.58%

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **34,825 inspecciones sanitarias**, las cuales se desglosan a continuación.

- En el mes de enero se realizaron 2,574 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 844 inspecciones de res, 1,122 inspecciones de cerdo y 608 inspecciones en pollo.
- En el mes de febrero se realizaron 2,397 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican 785 inspecciones de res, 1,060 inspecciones de cerdo y 552 inspecciones de pollo.
- En el mes de marzo se realizaron 2,401 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 743 inspecciones de res, 1,081 inspecciones de cerdo y 577 inspecciones de pollo.
- En el mes de abril se realizaron 2,547 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 818 inspecciones de res, 1,147 inspecciones de cerdo y 582 inspecciones en pollo.
- En el mes de mayo se realizaron 2,723 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican 904 inspecciones de res, 1,213 inspecciones de cerdo y 606 inspecciones de pollo.
- En el mes de junio se realizaron 2,792 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 930 inspecciones de res, 1,245 inspecciones de cerdo y 617 inspecciones de pollo.
- En el mes de julio se realizaron 3,456 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,170 inspecciones de res, 1,523 inspecciones de cerdo y 763 inspecciones de pollo.
- En el mes de agosto se realizaron 3,324 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,141 inspecciones de res, 1,479 inspecciones de cerdo y 704 inspecciones de pollo.
- En el mes de septiembre se realizaron 3,262 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,128 inspecciones de res, 1,404 inspecciones de cerdo y 730 inspecciones de pollo.
- En el mes de octubre se realizaron 3,694 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 1,259 inspecciones de res, 1,599 inspecciones de cerdo y 836 inspecciones de pollo.
- En el mes de noviembre se realizaron 2,852 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 887 inspecciones de res, 1,249 inspecciones de cerdo, 665 inspecciones de pollo y 51 inspecciones de ovino.
- En el mes de diciembre se realizaron 2,803 inspecciones sanitarias de productos cárnicos en los diferentes establecimientos dentro del municipio de puebla, de las cuales, dentro de las especies inspeccionadas se clasifican en 852 inspecciones de res, 1,214 inspecciones de cerdo, 688 inspecciones de pollo y 49 inspecciones de ovinos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) La Entidad informó mediante el OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0120/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. IDAP.DA-0214/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IDAP.DA-0304/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. IDAP.AG.DA-0006/2026 (cuarto trimestre) a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que derivado de la naturaleza de la actividad y de que su ejecución depende de la demanda, se obtuvo un incumplimiento de metas, sin embargo al estar etiquetada "Bajo demanda", fue evaluada con el Criterio 1.

PROMUPINNA: 0 Niñas, 0 Niños, 0 Adolescentes Mujeres, 0 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 0
***NOTA:** Derivado de la naturaleza de la actividad no se cuenta con un medio de verificación que permita contabilizar el número de beneficiados en la ejecución de la actividad, sin embargo, realizar inspecciones sanitarias garantizan la seguridad alimentaria de la población capitalina, permitiendo asegurar el consumo de carne de calidad que contribuye a mantener un buen estado de salud a la población, y la cual está verificada por las autoridades sanitarias correspondientes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.2	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Implementar 4 etapas del programa de incentivos para la comunidad de introductores de carne (comunidad ganadera) a través de acciones de coordinación para su beneficio en el uso de los servicios que presta el Rastro Municipal (Subdirección de proceso)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapa
Indicador	Número de etapas del programa de incentivos para la comunidad de introductores de carne (comunidad ganadera) a través de acciones de coordinación para su beneficio en el uso de los servicios que presta el Rastro Municipal (Subdirección de proceso) , implementadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo **4** etapas del programa de incentivos para la comunidad de introductores de carne.
1.- Primera etapa: Durante el control/recepción de animales y su cuidado se revisa la condición corporal, traumatismos, hernias, prolapsos y si los animales a sacrificar presentan estrés por el viaje; así como alguna detección de fracturas que comprometan la salud del animal.
Antes de iniciar el proceso de sacrificio se verifica la limpieza de las instalaciones, de los siguientes rubros: Hora de revisión; área sucia; área limpia; vísceras; cámaras; y áreas comunes, acciones que se realizan a diario y queda registrado en las Bitácoras de Limpieza de Porcino. Asimismo, se realiza el monitoreo de temperatura en cámaras 1 y 2; y buenas prácticas de manufactura e higiene personal en los que se verifica que cuente con el equipo de protección necesario, en buen estado y limpios con la finalidad de evitar cualquier riesgo sanitario.
El número de ingresos en el mes de enero fueron: 18,014 cabezas; de las cuales fueron 2,119 cabezas bovinas, 15,829 porcinas y 66 ovicaprinos. En el mes de febrero ingresaron 16,918 animales; siendo 1,840 bovinos, 15,030 porcinos y 48 ovicaprinos y 17,110 ingresos en el mes de marzo; desglosándose de la siguiente manera; 1,724 bovinos. 15,321 porcinos y 65 ovicaprinos. Haciendo un total en el trimestre de 52,042 animales ingresados.

2.- Segunda etapa: Durante el control/recepción de animales y su cuidado se revisa la condición corporal, traumatismos, hernias, prolapsos y si los animales a sacrificar presentan estrés por el viaje; así como alguna detección de fracturas que comprometan la salud del animal. Antes de iniciar el proceso de sacrificio se verifica la limpieza de las instalaciones, de los siguientes rubros: Hora de revisión; área sucia; área limpia; vísceras; cámaras; y áreas comunes, acciones que se realizan a diario y queda registrado en las Bitácoras de Limpieza de Porcino. Asimismo, se realiza el monitoreo de temperatura en cámaras 1 y 2; y buenas prácticas de manufactura e higiene personal en los que se verifica que cuente con el equipo de protección necesario, en buen estado y limpios con la finalidad de evitar cualquier riesgo sanitario.
El número de ingresos en el mes de abril fueron: 12,532 cabezas; de las cuales fueron 1,655 cabezas bovinas, 10,810 porcinas y 67 ovicaprinos. De las cuales se realizaron 8 decomisos 7 de porcinos y 1 de bovinos. En el mes de mayo ingresaron 15,583 animales; siendo 1,817 bovinos, 13,110 porcinos y 65 ovicaprinos. En este mes se realizaron 4 decomisos 3 en porcinos y 1 en res. En el mes de junio ingreso 13,141 animales; desglosándose de la siguiente manera; 1,902 bovinos. 11,166 porcinos y 73 ovicaprinos.
Haciendo un total en el trimestre de 40,665 animales ingresados.

3.- Tercera etapa: El objetivo principal es mejorar el corte y manejo de canales, garantizando la calidad del producto final y la satisfacción de los usuarios del servicio, con una cantidad de canales de enero a septiembre de 39,535, 40,665 y 45,553 respectivamente. Para ello, se realiza mantenimiento mensual a la maquinaria utilizada en el proceso de faenado y corte, que incluye limpieza profunda de los equipos, lubricación, ajuste y calibración de cuchillas, revisión de sistemas de seguridad y reemplazo de piezas desgastadas, asegurando así la eficiencia, seguridad y continuidad de las operaciones. De manera paralela, se aplican encuestas de satisfacción a los introductores, tanto en la recepción de los animales como en la entrega de las canales, evaluando aspectos como la limpieza, presentación, manipulación adecuada del producto, tiempo de entrega, atención del personal y condiciones de almacenamiento. Los resultados de estas encuestas se analizan de manera mensual para identificar oportunidades de mejora y adoptar acciones correctivas o preventivas que contribuyan a optimizar los procesos, elevar la calidad del producto y reforzar la satisfacción de los usuarios del servicio.

4.- Cuarta etapa: Se llevó a cabo la implementación de controles diarios mediante formatos de salida de canales, con la finalidad de optimizar el tiempo de entrega del producto final y fortalecer la organización del proceso. Estos controles permiten un mejor seguimiento de las canales desde su salida, facilitando la detección oportuna de posibles retrasos y asegurando una entrega más ágil y eficiente. Asimismo, esta medida contribuye a mejorar el trato con los introductores, al brindar mayor certeza, orden y transparencia en los tiempos de entrega, favoreciendo una atención más clara.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.3	Ejecutar 1 proyecto en materia de supervisiones sanitarias externas a todo aquel establecimiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de supervisiones sanitarias externas a todo aquel establecimiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ningún proyecto en materia de supervisiones sanitarias externas a todo aquel establecimiento mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como **"No iniciada"** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) De conformidad con el OFICIO IDAP.AG.DA.0006/2026 la entidad notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".